



CONGRESO NACIONAL
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano

Misión: Orientar, coordinar, concientiar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Vision: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible

Asunción, 25 de febrero de 2022.

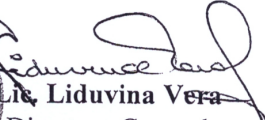
CONADERNA DG N° 131/2022

Su Excelencia:

Me dirijo al Señor Presidente del Congreso Nacional y de la Honorable Cámara de Senadores, como Directora General de la CONADERNA, con el objeto de presentar el informe de viaje al departamento de Misiones, en el distrito de Yabebyry y San Ignacio, *en cumplimiento de la Ley 5.189 artículo 3° inc.*, realizado en el marco de la nota remitida por el Intendente Municipal a fin de constituirmos en el Municipio para tratar la situación del Arroyo Yabebyry.

El viaje se realizó durante los días 18 y 19 de febrero de 2022, desarrollándose varias actividades encabezadas por el Presidente de la Comisión, Senador de la Nación, Juan E. Afara. Las actividades se alienan con los **ODS 6, ODS 15, ODS 17**.

Hago propicia la ocasión para expresarle distinguida consideración.



Liduvina Vera
Directora General
CONADERNA

A su Excelencia

OSCAR SALOMON, Presidente

Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concientiar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

Informe del viaje al distrito de Yabebyry, Departamento de Misiones.
Fecha: 18 al 19 de febrero de 2022

1

Participaron

Senador de la Nación, **Juan E. Afara**, Presidente de la CONADERNA
Lic. **Liduvina Vera**.
Ing. **Víctor Gómez**.
María Teresa Torres.
Julio Brizuela, conductor.

Invitados

Ing. **David Fariña**, Director - Dirección de Recursos Hídricos -MADES.
Sr. **Julio Marecos**, Director - Dirección de Fiscalización - MADES.
Lic. **Flavia Fiore**, Directora - Dirección de Gestión de Cuencas Hidrográficas - MADES.
Fiscalía de San Ignacio

1 Introducción.

Nota CONADERNA DG N° 127/2022, en la cual se solicita realizar viaje al Municipio de Yabebyry, Departamento de Misiones, durante los días 18 al 19 de febrero del corriente, a fin de realizar con el Presidente de la Comisión las siguientes actividades: Reunión con las autoridades locales, representantes del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible MADES para tratar la situación de los recursos hídricos del municipio y realizar verificaciones in situ al cauce del Arroyo Yabebyry. Destacando que estas actividades se realizan en cumplimiento de la Misión, Visión, Objeto y funciones de la CONADERNA y contribuyen con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles ODS 6, ODS 15, ODS 17.

2 Informe de las actividades realizadas.

Y en cumplimiento a lo solicitado se realizaron las siguientes actividades en Fechas 18 al 19 de Febrero de 2022.

2.1 Reunión con el Intendente y Concejales municipales del Distrito de Yabebyry, Departamento de Misiones.

Con presencia del Senador de la Nación Lic. Juan Afara, presidente de CONADERNA, y el Señor Intendente Dr Ignacio Brizuela, se desarrolló la reunión





CONGRESO NACIONAL

Honorable Cámara de Senadores

Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concientizar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

2

que tuvo como objetivo analizar la situación crítica de los recursos hídricos del municipio en especial el A° Yabebyry que sirve para abastecer de agua a toda la comunidad.

Participaron además los siguientes Concejales:

Olga Lugo, Presidenta de la Junta Municipal

Jonathan Montañez

Lic. Mariela Velozo

Estela Maidana

También participaron de la reunión el Presidente de la Junta de Saneamiento de la Planta de Agua de Yabebyry, Sr. Alcides Montañez y el Ofic. Insp. Elvio Jacquet de la Comisaria Local.

En dicha reunión el Intendente de Yabebyry, Dr Ignacio Brizuela manifestó su preocupación por el desvío y el bombeo de aguas que se está realizando al cauce del A° Yabebyry y que esta situación pone en riesgo la provisión de agua para toda la comunidad ya que dicho recurso hídrico sirve para abastecer a la comunidad de agua.

Posteriormente se resolvió a pedido del presidente de CONADERNA Senador de la Nación Lic. Juan Afara solicitar la constitución de la Fiscalía a los efectos de realizar una verificación conjunta MADES, FISCALIA, CONADERNA al cauce del A° Yabebyry, como así también se instó al MADES suspender las actividades de bombeo de agua y el taponamiento del cauce que ingresa al emprendimiento arrocero de la zona.

2.2 Verificación in situ por el cauce del A° Yabebyry.

La verificación in situ conjunta CONADERNA, MADES, FISCALIA se realizó a la explotación agropecuaria Estancia Pikyry propiedad del Sr Oscar Ignacio Ramírez, ubicada en la Compañía Santa Rita, distrito de San Ignacio, Departamento de Misiones

Durante la constitución en el lugar se pudo observar la alteración del cauce hídrico del A° Pikyry a través del desvío mediante canalizaciones, produciéndose la posterior colmatación del cauce, provocando el desabastecimiento de agua al cauce natural del A° Yabebyry, situación que pone en riesgo la provisión de agua hasta la planta de tratamiento del distrito de Yabebyry, esto teniendo en cuenta que la principal fuente de captación de agua para la comunidad proviene del cauce del A° Yabebyry.





CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concientizar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

Ante esta situación y ante el reclamo de las autoridades locales y de la comitiva integrada por la CONADERNA, MADES, FISCALIA, el representante legal del Sr Oscar Ignacio Ramírez se comprometió a realizar trabajos de limpieza y mantenimiento del cauce natural del A° Pikyry, a fin de que las aguas de dicho cauce puedan escurrir o circular normalmente hasta el cauce del A° Yabebyry. Se consta en acta de la Fiscalía y el MADES el compromiso de realizar el mantenimiento del cauce natural con maquinarias de la empresa y el compromiso de taponar el cauce artificial evitando el escurrimiento de las aguas hacia la propiedad privada y que se recupere el cauce natural allanamiento del MADES y de la Fiscalía.

Con esta medida se logrará evitar el riesgo de desabastecimiento de agua para la planta de tratamiento del distrito de Yabebyry.

Finalmente se tomaron las siguientes coordenadas:

Cauce del A° Pikyry.

27° 07.253' S

056° 57.252' W

Zona de Desvío del cauce del A° Pikyry.

27° 08.141' S

056° 59.193' W

Zonas de Canalizaciones.

27° 07.890' S

056° 59.029'

Fin del informe. Se anexa registros fotográficos de las actividades.





CONGRESO NACIONAL

Honorable Cámara de Senadores

Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concientizar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

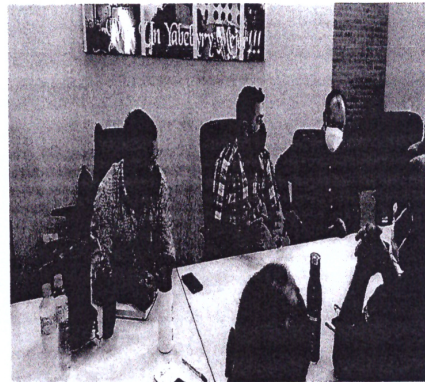
Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

Informe del viaje al distrito de Yabebyry, Departamento de Misiones.

Fecha: 18 al 19 de febrero de 2022

4

ANEXO FOTOGRAFICO





CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

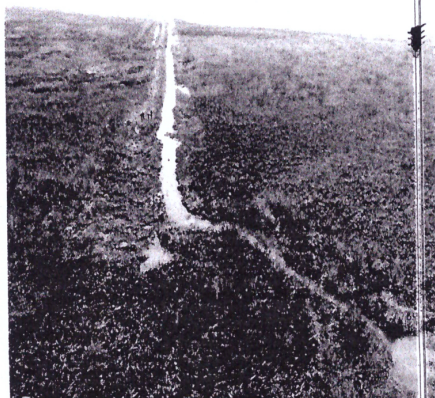
Misión: Orientar, coordinar, concientiar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

Informe del viaje al distrito de Yabebyry, Departamento de Misiones.
Fecha: 18 al 19 de febrero de 2022

5

ANEXO FOTOGRAFICO





CONGRESO NACIONAL

Honorable Cámara de Senadores

Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

**Informe del viaje al distrito de Yabebyry, Departamento de Misiones.
Fecha: 18 al 19 de febrero de 2022**

6

ANEXO FOTOGRAFICO

